



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

IES ALONSO BERRUGUETE
PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL



I.E.S. ALONSO BERRUGUETE

PALENCIA

CURSO 2020-2021



SUMARIO

- 1. Introducción.**
 - 1.1. Datos de identificación del centro.**
 - 1.2. Presentación del instituto.**
 - 1.3. Alumnado por etapas educativas.**
 - 1.4. Alumnado por cursos.**
 - 1.5. Alumnado por grupos.**
 - 1.6. Órganos de gobierno y coordinación docente.**
 - 1.7. Objetivos.**
 - 1.8. Currículo del instituto.**
- 2. Horarios. Criterios para la elaboración de los horarios.**
 - 2.1. Horario general.**
 - 2.2. Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios.**
- 3.- Objetivos específicos de trabajo para el curso 2020-2021**



1. INTRODUCCIÓN.

La LOMCE, en su artículo 125 establece que “los centros educativos elaborarán al principio de cada curso una programación general anual que recoja todos los aspectos relativos a la organización y funcionamiento del centro, incluidos los proyectos, el currículo, las normas, y todos los planes de actuación acordados y aprobados”

La Programación General Anual ha sido elaborada por el Equipo Directivo del IES Alonso Berruguete, teniendo presente las propuestas del Claustro y del Consejo Escolar, así como la Junta de Delegados y todos los miembros de la comunidad educativa.

En ella se recogen los aspectos relativos a la organización y funcionamiento del centro, incluidos:

- Los proyectos.
- Las normas.
- Los planes de actuación.

Todos ellos acordados y aprobados en los Claustros y Consejos Escolares.

1.1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Nombre del Centro	I.E.S. ALONSO BERRUGUETE
Dirección	Avda. Ponce de León, nº 2
Código del Centro	34001911
Localidad	Palencia
Código Postal	34005
Teléfono	979165850
Fax	979165882
Correos electrónicos	34001911@educa.jcyl.es

Web iesalonsoberruguete.centros.educa.jcyl.es

1.2 PRESENTACIÓN DEL INSTITUTO

El Instituto de Educación Secundaria “Alonso Berruguete” es un centro de titularidad pública dependiente de la Junta de Castilla y León que imparte las etapas educativas siguientes:

- Educación Secundaria Obligatoria con el programa bilingüe British-Council.
- Bachillerato de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales.
- Bachillerato de Investigación y Excelencia en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales.
- Bachillerato de la modalidad de Ciencias



Los niveles impartidos y el número de grupos por cada nivel son los siguientes:

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.:

- Primer curso: 5 grupos
- Segundo curso: 5 grupos
- Tercer curso: 4 grupos
- Cuarto curso: 4 grupos

E.S.O.: PROGRAMA BILINGÜE BRITISH COUNCIL

- Primer curso: 2 grupos
- Segundo curso: 2 grupos
- Tercer curso: 2 grupos
- Cuarto curso: 2 grupos

BACHILLERATO:

- MODALIDAD DE CIENCIAS
 - Primer curso: 2 grupos
 - Segundo curso: 2 grupos
- MODALIDAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
 - Primer curso: 2 grupos
 - Segundo curso: 2 grupos

BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN Y EXCELENCIA

- MODALIDAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
 - Primer curso: 1 grupo
 - Segundo curso: 1 grupo

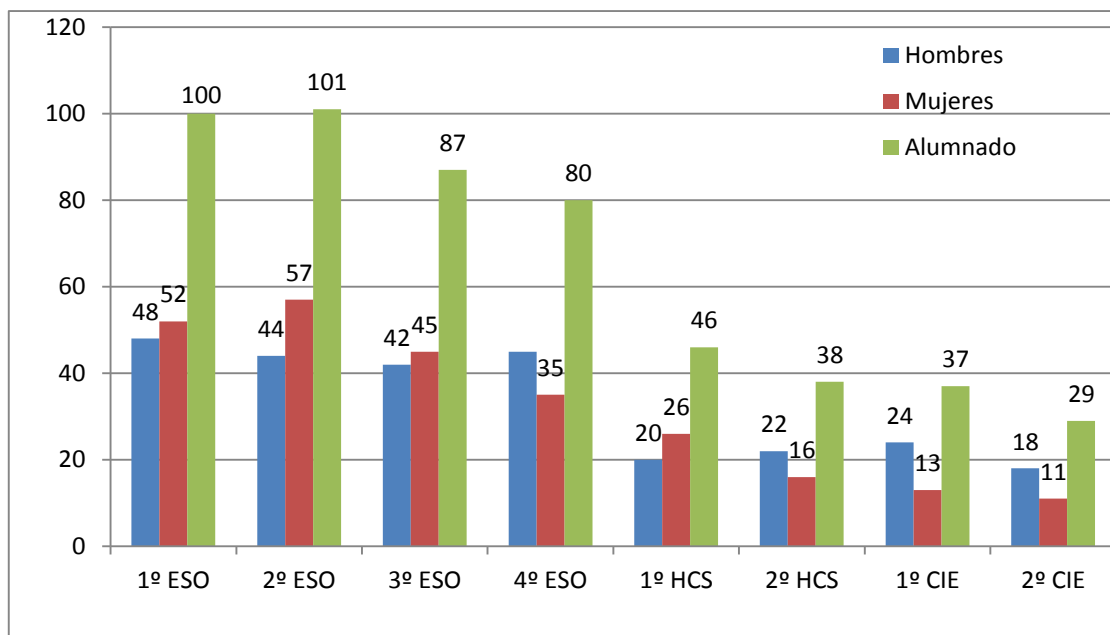


1.3 ALUMNADO POR ETAPAS EDUCATIVAS



	Hombres	Mujeres	Alumnado	Grupos
Educación Secundaria Obligatoria	179	189	368	18
Humanidades y Ciencias Sociales	42	42	84	4
Ciencias	42	24	66	4
Alumnos totales del centro	270	268	518	26

1.4 ALUMNADO POR CURSOS





Cursos	Hombres	Mujeres	Alumnado	Grupos
1º ESO	48	52	100	5
2º ESO	44	57	101	5
3º ESO	42	45	87	4
4º ESO	45	35	80	4
1º HCS	20	26	46	2
2º HCS	22	16	38	2
1º CIE	24	13	37	2
2º CIE	18	11	39	2

1.5 ALUMNADO POR GRUPOS

La distribución de los alumnos en los distintos grupos se ha realizado siguiendo los siguientes criterios:

1º ESO

	1A	1B	1C	1D	1E
Currículo ordinario	0	11	11	20	20
British Council	20	9	9	0	0
Alumnos totales	20	20	20	20	20

La distribución de estos alumnos entre los cinco grupos de primero se ha realizado teniendo en cuenta las indicaciones que nos han hecho los tutores de estos alumnos en las visitas realizadas a los Colegios Blas Sierra, Jorge Manrique, Tello Téllez y Grijota.

Pero este curso también hemos primado, debido a la pandemia, que los alumnos se muevan lo menos posible. Por ello hemos creado un grupo completo de alumnos british (1º A) y otro grupo completo de alumnos no british (1º D y 1º E). entre los grupos de 1ºB y 1º C salen un grupo de alumnos british y otro de alumnos no british.

Los alumnos del programa british de 1º A cursan todos Francés. Hay dos grupos de Conocimiento del Lenguaje para aquellos alumnos que no cursan Francés como optativa: uno formado por los alumnos de 1ºB y D y otro por los alumnos de 1ºC y E.

La distribución de alumnos repetidores, ACNEES o que tengan circunstancias especiales derivadas de los informes recibidos de Primaria se han tratado de colocar de la forma más homogénea posible.

2ª ESO

	2A	2B	2C	2D	2E
Currículo ordinario	0	17	12	21	21
British Council	19	3	8	0	0
Alumnos totales	19	20	20	21	21



Al igual que ha ocurrido en 1º ESO aquí también hemos creado un grupo completo de alumnos British (2ºA) y dos grupos completos de alumnos no british (2ºD y E). Los alumnos de los grupos B y C forman un grupo british y otro no british en Geografía e Historia, Inglés y Física y Química.

En 2ºA todos los alumnos cursan Francés como optativa. Los alumnos que cursan Conocimiento del Lenguaje forman un grupo entre alumnos de los grupos B y C y otro entre los alumnos de los grupos D y E.

Se ha tratado también de buscar una homogeneidad a la hora de repartir alumnos repetidores y ACNEES

3º ESO

	3A	3B	3C	3D
Currículo ordinario	22	10	10	21
British Council	0	12	12	0
Alumnos totales	22	22	23	21

La pandemia también ha condicionado la configuración de los grupos de 3º ESO igual que ha ocurrido en los niveles anteriores. En 3ºA y D todos los alumnos cursan el currículo normal. Los alumnos del programa British-Council se concentran en los grupos B y C de donde salen dos grupos british en las asignaturas de Geografía e Historia, Inglés y Biología y Geología y otro grupo de alumnos no british en las mismas asignaturas.

Los de Francés se reparten entre los cuatro grupos,

4º ESO

	4A	4B	4C	4D
Currículo ordinario	19	0	20	15
British Council	0	21	0	6
Alumnos totales	19	21	20	21

Dada la complejidad que presenta este curso en lo relativo a la optatividad se ha realizado la siguiente distribución:

- 4ºA es un grupo de Ciencias y no british
- 4ºB y D todos los alumnos son british y opción de Ciencias y mixtas (Economía y Física y Química)
- 4ºC está formado por alumnos de Economía/Latín y Física y Química/Economía no british.
- 4º D cuenta con alumnos de la opción mixta con Economía, Latín y Física y Química y matemáticas aplicadas
- En 4º A, B, C y D tenemos alumnos de matemáticas académicas.



1º BACHILLERATO

	1 BTO A	1 BTO B	1 BTO C	1 BTO D
Repetidores	0	0	0	0
Alumnos totales	19	18	23	23

Los grupos A y B son de la modalidad de Ciencias y los grupos C y D de Humanidades y Ciencias Sociales.

Los alumnos del Bachillerato de Investigación y Excelencia (16) están incluidos en el grupo C.

2º BACHILLERATO

	2 BTO A	2 BTO B	2 BTO C	2 BTO D
Repetidores	1	0	0	1
Alumnos totales	15	14	19	19

Los grupos A y B son de la modalidad de Ciencias y los grupos C y D de Humanidades y Ciencias Sociales.

Los alumnos del Bachillerato de Investigación y Excelencia (10) están incluidos en el grupo C

1.6 ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE

Los órganos colegiados de gobierno y de coordinación docente, de acuerdo con la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre (LOMCE) son:

- El Consejo Escolar.
- El Claustro de profesores.
- La Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Los Equipos Docentes.
- Los Tutores.
- El Equipo Directivo es el órgano ejecutivo de gobierno.



1-Unipersonales

Director/a	D.	JOSÉ M ^a FRONTELA REVILLA
Jefe/a de Estudios	D ^a .	ASUNCIÓN ALFONSO DÍEZ
Jefe/a de Estudios Adjunto de Bachillerato	D ^a .	ARACELI BAYÓN ÁLVARO
Secretario/a o Administrador/a	D.	EDUARDO RUIZ PLAZA

2-Consejo Escolar.

Representante municipal	D/D ^a .	CARLOS J.HERNÁNDEZ MARTÍN
Representantes de los alumnos y alumnas	D ^a	LAURA ESPINA GRANJA
	D.	
	D ^a	PAULA VIÁN HERRERO

Representantes de padres y madres del alumnado	D ^a .	ELENA M ^a PACHECO DE BONROSTRO
	D.	IGNACIO RAMOS GÓMEZ
	D ^a .	M ^a JESÚS GONZÁLEZ OTERO
Representantes del personal no docente	D ^a .	M. ELENA GONZÁLEZ BARRAGÁN
Representantes elegidos por el Claustro	D ^a .	LUIS J. CAMINA RUIZ
	D ^a .	GREGORIA ANTÓN CASTRILLO
	D.	FEDERICO GONZÁLEZ DE LA GALA
	D.	LUIS C. MORENO FERNÁNDEZ
	D ^a .	M ^a . DE LAS NIEVES DIEZ BLANCO
	D ^a .	MIGUEL A. CURTO ROGADO
	D ^a .	CARMEN FRAILE MARTÍN

3-Comisión C.P.

Jefe/a Dpto de Música	D ^a .	AMAYA CORDERO BARTOLOMÉ
Jefe/a Dpto. de Actividades complementarias	D ^a .	M ^a DEL PILAR ALONSO CELADA
Jefe/a Dpto. de Artes Plásticas	D ^a .	TERESA BURGUEÑO GONZÁLEZ
Jefe/a Dpto. de Ciencias Naturales	D ^a .	FEDERICO GONZÁLEZ DE LA GALA
Jefe/a Dpto. de Economía	D ^a .	GREGORIA ANTÓN CASTRILLO
Jefe/a Dpto. de Educación Física y Deportiva	D ^a .	MARÍA DE LA TORRE ALONSO
Jefe/a Dpto. de Filosofía	D.	FRANCISCO J. PANDO FERNÁNDEZ
Jefe/a Dpto. de Física y Química	D.	LUIS CARLOS MORENO FERNÁNDEZ



Jefe/a Dpto. de Francés	D ^a .	ROSA MARTA DAZA CASTRILLEJO
Jefe/a Dpto. de Geografía e Historia	D.	LUIS JAVIER CAMINA RUIZ
Jefe/a Dpto. de Griego	D ^a .	ENCARNA ROGEL VEGA
Jefe/a Dpto. de Inglés	D ^a .	MARIA LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ
Jefe/a Dpto. de Latín	D ^a .	TRINIDAD PINILLA ALFAGEME
Jefe/a Dpto. de Lengua Castellana y Literatura	D ^a .	MARÍA ÁNGELES VÉLEZ GUTIÉRREZ
Jefe/a Dpto. de Matemáticas	D ^a .	PALOMA CABERO SANDOVAL
Jefe/a Dpto. de Orientación	D ^a .	M ^a MONSERRAT LÓPEZ CAMPESINO
		JOSÉ LUIS SANTA EUFEMIA
Jefe/a Dpto. de Tecnología	D.	RODRIGUEZ

4-Otras F.Coor.

Representante del Centro en el C.F.I.E.	D ^a .	GREGORIA ANTÓN CASTRILLO
Responsable de Biblioteca	D ^a .	M ^a ÁNGELES VÉLEZ GUTIÉRREZ
Responsable de la Sección Bilingüe (autorizada)	D ^a .	MARÍA ÁNGELES JULIO ELENO
Responsable fomento igualdad hombres y mujeres	D ^a .	ASUNCIÓN ALFONSO DÍEZ

TUTORES

Grupo	Profesor/a tutor/a	Horario de visitas
1A	D ^a . M ^a ESTHER DOMÍNGUEZ DUQUE	M 11:35-13:20
1B	D ^a . MANUELA MARCOS GONZÁLEZ	J 10:20-11:10
1C	D ^a . EVA PARDO CALVO	J 9:25-10:15
1D	D ^a . VANESSA MAESTRO SANTOS	X 11:35-12:25
1E	D ^a TERESA DE J. ARCONADA MARTÍN	X 11:35-12:25
2A	D ^a CARMEN FRAILE MARTÍN	J 12:30-13:20
2B	D ^a . IRENE RODRIGO HERRERO	J 10:20-11:10
2C	D ^a . ANA IZQUIERDO FONTECHA	M 11:35-12:25
2D	D ^a . ANTONIO FERNÁNDEZ DÍEZ	X 11:35-12:25
2E	D ^a MARTA ROSA DEL VALLE PELÁEZ	J 9:25-10:15
3A	D. MIGUEL DÍEZ PÉREZ	M 9:25-10:15
3B	D. MIGUEL PAJARES ANTÓN	L 10:20-11:10
3C	D ^a . CRISTINA VÁZQUEZ ÁNDRÉS	J 10:20-11:10
3D	D. FEDERICO GONZÁLEZ DE LA GALA	X 9:25-10:15
4A	D ^a . ANA MARCHÁN GARCÍA	J 12:30-13:20
4B	D ^a . YOLANDA PRIETO REGUERA	J 10:20-11:10
4C	D. JOSÉ A. LORENZO CUESTA	X 11:35-12:25



4D	D ^a . GLORIA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ- ESCRIBANO	J	12:30-13:20
B1A	D ^a . NIEVES DÍEZ BLANCO	J	10:20-11:10
B1B	D ^a . M ^o JESÚS BALEA MAYORAL	M	12:30-13:20
B1C	D. FERNANDO SAINZ-EZQUERRA FOCE	V	10:20-11:10
B1D	D ^a . TRINIDAD PINILLA ALFAGEME	J	10:20-11:10
B2A	D. PABLO RODRÍGUEZ PÉREZ	L	12:30-13:20
B2B	D ^a . MARISA MARTÍNEZ SÁNCHEZ	V	12:30-13:20
B2C	D. JAVIER CAMINA RUÍZ	L	11:35-12:25
B2D	D ^a . IRENE MORCHÓN GONZÁLEZ	V	12:30-13:20

PENDIENTES: D^a TERESA BURGUEÑO GONZÁLEZ

PERSONAL NO DOCENTE

El personal no docente del Instituto está compuesto de los siguientes estamentos y miembros:

Personal de Administración:

ACERO FERNÁNDEZ, M^a TERESA

Auxiliar Administrativo

JIMÉNEZ MATEO, PALOMA

Jefa de Secretaría

Personal de Servicios y Subalterno:

GONZÁLEZ BARRAGÁN, M. ELENA

Subalterno

PÉREZ RUÍZ, ANA ISABEL

Limpiadora

GUERRERO PÉREZ, NOEMÍ

Limpiadora

MACHO HERNÁNDEZ, M^o DEL MAR

Limpiadora

MERINO LEON, M.BEGOÑA

Limpiadora

VEGAS MARTÍNEZ, GONZALO

Mantenimiento

LAZCANO HOSPITAL, MARÍA ASCENSIÓN

Limpiadora

RUBIO PASTOR, ANGEL

Subalterno

ANTOLÍN ANDRÉS, TRINIDAD

Subalterno

Personal Auxiliar, Cuidador, Auxiliar Técnico Educativo

M^a ESTELA HIJOS RODRÍGUEZ

Ayudante Técnico Educativo

MOLLEDO GAITE, SARA

Ayudante Técnico Educativo

ANA CRISTINA NIETO DÍEZ

Fisioterapeuta

1.7 OBJETIVOS.

El IES “Alonso Berruguete” asume todos los principios y fines de la educación expresados por la LOMCE, así como los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y en consonancia con los mismos, propone para el curso actual, los objetivos generales y específicos señalados a continuación.



Los **objetivos generales** que se pretenden son los siguientes:

- Garantizar el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas.
- Definir el modelo de gestión organizativa.
- Fijar el marco de convivencia, organizar la participación, y establecer unas normas a través del Reglamento de Régimen Interno.
- Definir los criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios.
- Establecer los aspectos docentes de todas las etapas educativas impartidas en el centro a través de los proyectos curriculares.
- Establecer los criterios y organizar las actividades complementarias y extraescolares.
- Prever la distribución de los recursos y su optimización a través del proyecto de presupuesto de ingresos y gastos.
- Informar sobre la situación de los recursos materiales y sobre las necesidades.
- Informar sobre las obras de reforma, acondicionamiento y mejora necesarias.
- Planificar las actividades de coordinación pedagógica con el colegio Tello Téllez dentro del programa British Council.
- Planificar las actividades de coordinación con el Campus universitario de Palencia para el buen funcionamiento del Bachillerato de Investigación y Excelencia.

1.8 CURRÍCULO DEL IES ALONSO BERRUGUETE

Se incluye en esta Programación General Anual el currículo de Educación Secundaria y Bachillerato que imparte el IES “Alonso Berruguete”.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

La Educación Secundaria Obligatoria (ESO) es una etapa educativa, obligatoria y gratuita para todos los chicos y chicas entre 12 y 16 años.

La etapa de educación secundaria obligatoria comprende cuatro cursos, que se seguirán ordinariamente entre los doce y los dieciséis años de edad. Esta etapa se organiza en materias y comprende dos ciclos, el primero de tres cursos escolares y el segundo de uno. El segundo ciclo o cuarto curso de Educación secundaria Obligatoria tendrá un carácter fundamentalmente propedéutico.



1º ESO
Bloque Asignaturas - Troncales
Geografía e Historia (3 horas) Lengua Castellana y Literatura (4 horas) Matemáticas (4 horas) 1º Lengua extranjera: Inglés (4 horas) Biología y Geología (3 horas)
Bloque Asignaturas – Libre Configuración Autonómica
<i>Elegir 1 – 2 horas</i> 2º Lengua extranjera: Francés Conocimiento del Lenguaje
Bloque Asignaturas – Específicas
Educación Física (2 horas) Religión o Valores éticos (1 hora) Educación Plástica, Visual y Audiovisual (3 horas) Tecnología (3 horas)

2º ESO
Bloque Asignaturas - Troncales
Geografía e Historia (3 horas) Lengua Castellana y Literatura (4 horas) Matemáticas (4 horas) 1º Lengua extranjera: Inglés (3 horas) Física y Química (3 horas)
Bloque Asignaturas – Libre Configuración Autonómica
<i>Elegir 1 – 2 horas</i>



2º Lengua extranjera: Francés
Conocimiento del Lenguaje
Bloque Asignaturas – Específicas
Educación Física (2 horas)
Religión o Valores éticos (2 horas)
Cultura Clásica (3 horas)
Música (3 horas)

3º ESO
Bloque Asignaturas - Troncales
Geografía e Historia (3 horas)
Lengua Castellana y Literatura (4 horas)
1º Lengua extranjera: Inglés (3 horas)
Biología y Geología (2 horas)
Física y Química (2 horas)
Materias de Opción – Troncales
<i>Elegir 1 – 4 horas</i>
Matemáticas Orientadas Enseñanzas Académicas
Matemáticas Orientadas Enseñanzas Aplicadas
Bloque Asignaturas – Libre Configuración Autonómica
<i>Elegir 1 – 2 horas</i>
2º Lengua extranjera: Francés
Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial
Taller de Expresión Musical
Resolución de Problemas
Control y Robótica



Bloque Asignaturas – Específicas
Educación Física (2 horas)
Religión o Valores éticos (1 hora)

<i>Elegir 2</i>
Educación Plástica, Visual y Audiovisual (3 horas)
Música (3 horas)
Tecnología (3 horas)

4º ESO			
Enseñanzas Académicas para la iniciación al Bachillerato		Enseñanzas Aplicadas para la iniciación a la F.P.	
Bloque asignaturas Troncales		Bloque asignaturas Troncales	
Geografía e Historia (3 horas)		Geografía e Historia (3 horas)	
Lengua Castellana y Literatura (4 horas)		Lengua Castellana y Literatura (4 horas)	
Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas (4 horas)		Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas (4 horas)	
1º Lengua Extranjera: Inglés (3 horas)		1º Lengua Extranjera: Inglés (3 horas)	
Materias de Opción Troncales		Materias de Opción Troncales	
<i>Itinerario Ciencias</i>	<i>Itinerario Humanidades y Ciencias Sociales</i>	<i>Itinerario Mixto</i>	<i>Elegir 2</i>
Biología y Geología (4 h.)	Economía (4 h.)	Economía (4 h.)	Ciencias aplicadas a la Actividad Profesional (4 horas)
Física y Química (4 h.)	Latín (4 h.)	Física y Química (4 h.)	Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial (4 horas)
			Tecnología (4 horas)
Bloque materias Específicas			
Educación Física (2 horas)			



Religión o Valores éticos (1 hora)

y Elegir 2 entre las siguientes Materias de Libre Configuración Autonómica y Específicas

Materias de Libre Configuración Autonómica

2º Lengua Extranjera: Francés (2 horas)

Educación Financiera (2 horas)

Programación Informática (2 horas)

Tecnología (Opción Enseñanzas Académicas) (2 horas)

Laboratorio de Ciencias (2 horas)

Taller de artes escénicas (2 horas)

Materias Específicas

Cultura Científica (2 horas)

Cultura Clásica (2 horas)

Educación Plástica, Visual y Audiovisual (2 horas)

Música (2 horas)

Tecnologías de la Información y la Comunicación (2 horas)

PROGRAMA BILINGÜE BRITISH COUNCIL

El programa bilingüe British Council se imparte desde el curso 2005-06.

MATERIAS	PERIODOS LECTIVOS SEMANALES			
	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
Inglés	6	5	5	5
Biología y Geología	3		2	4
Geografía e Historia	3	3	3	3
Física y Química		3		



BACHILLERATO

El bachillerato es una etapa postobligatoria de la educación secundaria y, por tanto, tiene carácter voluntario. Comprende dos cursos académicos y se desarrolla en modalidades tres modalidades diferenciadas, de las cuales dos se imparten en el centro: Ciencias y Humanidades y Ciencias sociales.

Estructura del bachillerato que se imparte en el centro:

MATERIAS COMUNES

PRIMER CURSO		SEGUNDO CURSO	
Asignaturas	Periodos	Asignaturas	Periodos
Filosofía	3	Historia de España	4
Lengua castellana y literatura I	4	Lengua castellana y literatura II	4
Lengua Extranjera: Inglés I	3	Inglés II	3
Educación física	2	1 materia troncal general de	4
1 materia troncal general de	4	modalidad	8
modalidad	8	2 materias troncales de opción	4
2 materias troncales de opción	4		3
1 materia específica de la	2	1 materia específica optativa	
modalidad			
1 materia específica optativa			
Total	30	Total	30

MODALIDAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

PRIMER CURSO

ASIGNATURAS TRONCALES (4 HORAS)	
HUMANIDADES	CIENCIAS SOCIALES
Latín I	Matem. aplic.CCSS I
ASIGNATURAS TRONCALES DE OPCIÓN (se cursan dos materias de 4 h.)	



<p>Historia del Mundo Contemporáneo (Obligatoria)</p> <p>Literatura Universal</p> <p>Economía</p> <p>Griego I</p>
<p>ASIGNATURAS ESPECÍFICAS DE LA MODALIDAD (se cursa una materia de 4 h.)</p>
<p>Latín I</p> <p>Matem. aplic.CCSS I</p> <p>Literatura Universal</p> <p>Economía</p>
<p>ASIGNATURAS ESPECÍFICAS (se cursa una materia de 2 h.)</p>
<p>2º Lengua Extranjera: Francés I</p> <p>Tecnología de la información y la comunicación I</p> <p>Cultura Científica</p> <p>Religión</p>

SEGUNDO CURSO

<p>ASIGNATURAS TRONCALES (4 HORAS)</p>	
<p>HUMANIDADES</p>	<p>CIENCIAS SOCIALES</p>
<p>Latín II</p>	<p>Matem. aplic.CCSS II</p>
<p>ASIGNATURAS TRONCALES DE OPCIÓN (se cursan dos materias de 4 h.)</p>	
<p>Geografía</p> <p>Economía de la Empresa</p> <p>Griego II</p> <p>Historia del Arte</p> <p>Historia de la Filosofía</p>	
<p>ASIGNATURAS ESPECÍFICAS DE LA MODALIDAD (se cursa una materia de 4 h.)</p>	



Matem. aplic.CCSS II Historia del Arte Historia de la Filosofía 2º Lengua extranjera: Francés II Fundamentos de la Administración y Gestión
ASIGNATURAS ESPECÍFICAS (se cursa una materia de 3 h.)
Historia de la Música y Danza Psicología Tecnologías de la Información y Comunicación II

MODALIDAD DE CIENCIAS

PRIMER CURSO

ASIGNATURAS TRONCALES (4 HORAS)
Matemáticas I
ASIGNATURAS TRONCALES DE OPCIÓN(se cursan dos materias de 4 h.)
Física y Química (Obligatoria) Biología y Geología Dibujo Técnico I
ASIGNATURAS ESPECÍFICAS DE LA MODALIDAD (se cursa una materia de 4 h.)
Anatomía Aplicada Tecnología Industrial I Economía
ASIGNATURAS ESPECÍFICAS (se cursa una materia de 2 h.)
Segunda Lengua: Francés I Tecnología de la información y la comunicación I Cultura Científica Religión



SEGUNDO CURSO

ASIGNATURAS TRONCALES (4 HORAS)
Matemáticas II
ASIGNATURAS TRONCALES DE OPCIÓN (se cursan dos materias de 4 h.)
Física Biología Dibujo Técnico II Geología Química
MATERIAS ESPECÍFICAS DE LA MODALIDAD (se cursa una materia de 4 h.)
Ciencias de la Tierra y Medio Ambiente Biología Tecnología Industrial II Historia de la Filosofía Segunda Lengua Extranjera: Francés II
MATERIAS ESPECÍFICAS (se cursa una materia de 3 h.)
Historia de la Música y Danza Psicología Tecnologías de la Información y Comunicación II

**ITINERARIOS DEL BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN-EXCELENCIA DE
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

El Bachillerato de investigación-excelencia se organiza de la siguiente manera:

PRIMER CURSO		SEGUNDO CURSO	
Asignaturas	Periodos	Asignaturas	Periodos
Filosofía	3	Historia de España	4
Lengua castellana y literatura I	4	Lengua castellana y literatura II	4



Lengua Extranjera: Inglés I	3	Inglés II	3
Educación física	2	1 materia troncal general de	4
1 materia troncal general de	4	modalidad	8
modalidad	8	2 materias troncales de opción	4
2 materias troncales de opción	4	1 modalidad específica de la	3
1 materia específica de la	2	modalidad	2
modalidad	2	1 materia específica optativa	
1 materia específica optativa		Proyecto de Investigación	2
Iniciación a la Investigación	2		
Total	32	Total	32

MATERIAS DE MODALIDAD OFERTADAS EN LA OPCIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES DEL BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN Y EXCELENCIA

PRIMER CURSO

ASIGNATURAS TRONCALES (4 horas)

HUMANIDADES	CIENCIAS SOCIALES
Latín I	Matem. aplic.CCSS I
ASIGNATURAS TRONCALES DE OPCIÓN (se cursan dos materias de 4 h.)	
Griego I	Economía
Historia del Mundo contemporáneo	Historia del Mundo contemporáneo
MATERIAS ESPECÍFICAS DE LA MODALIDAD (se cursa una materia de 4 h.)	
Latín I Matem. aplic.CCSS I Literatura Universal Economía Griego I	
MATERIAS ESPECÍFICAS (se cursa una materia de 2 h.)	



<p>2º Lengua Extranjera: Francés I</p> <p>Tecnología de la información y la comunicación I</p> <p>Cultura Científica</p> <p>Religión</p>
ASIGNATURA PROPIA (2 HORAS)
Iniciación a la Investigación

SEGUNDO CURSO

ASIGNATURAS TRONCALES (4 HORAS)	
HUMANIDADES	CIENCIAS SOCIALES
Latín II	Matem. aplic.CCSS II
ASIGNATURAS TRONCALES DE OPCIÓN (se cursan dos materias de 4 h.)	
Griego II	Economía de la Empresa
Geografía	Geografía
ASIGNATURAS ESPECÍFICAS DE LA MODALIDAD (se cursa una materia de 4 horas)	
<p>Matem. aplic.CCSS II</p> <p>Historia del Arte</p> <p>Historia de la Filosofía</p> <p>2º Lengua extranjera: Francés II</p> <p>Fundamentos de la Administración y Gestión</p>	
MATERIAS ESPECÍFICAS (se cursa una materia de 3 h.)	
<p>Historia de la Música y Danza</p> <p>Psicología</p> <p>Tecnologías de la Información y Comunicación II</p>	
ASIGNATURA PROPIA (2 HORAS)	
Proyecto de Investigación	



La impartición de estas materias estará sujeta a los requisitos de alumnos que establezca la Dirección General de Política Educativa Escolar en las instrucciones por las que se unifican las actuaciones de los centros no universitarios de Castilla y León correspondientes al inicio del curso escolar.

2. HORARIO GENERAL DEL INSTITUTO.

2.1 HORARIO GENERAL

El horario general del Instituto, aprobado a finales del curso pasado por el Consejo Escolar es:

- Horario lectivo normal:
 - Mañanas: de lunes a viernes, 6 sesiones de 8:30 a 14:15 h. Los lunes y miércoles hay una séptima sesión lectiva de 14:20 a 15:10 para los alumnos de 1º, 2º, 3º y 4º de ESO del programa British Council y para los alumnos del Bachillerato de Investigación y Excelencia
- Horario de apertura del centro (tardes). El centro permanecerá abierto de 16 a 20 horas para el desarrollo del programa MARE.
- Horario de apertura de la Biblioteca: mientras persista la crisis sanitaria provocada por el covid-19 la biblioteca permanecerá cerrada. Si se consigue superar la pandemia la biblioteca permanecerá abierta desde la 2ª hasta la 5ª hora atendida por un profesor de guardia y pudiendo ser utilizada por aquellos alumnos con asignaturas convalidadas o los repetidores de 2º bto con asignaturas sueltas. Durante el recreo también habrá un profesor responsable y se llevará a cabo el préstamo de libros.
- Durante los periodos lectivos habrá de cuatro a seis profesores/as de guardia, que se harán cargo de los grupos en los que falte profesor/a y del aula de guardias cuando sea necesario. Durante los recreos también habrá tres profesores de guardia.
- El horario de atención de la Secretaría será de 8:30 a 14:15 horas, de lunes a viernes.
- Las reuniones generales con los padres de alumnos se celebrarán por la tarde.
- Las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica tendrán lugar los primeros martes de cada mes de 14:20 a 15:20 horas. Durante este curso las fechas de la CCP serán: 6 octubre, 3 noviembre, 1 diciembre, 12 enero, 9 febrero, 2 marzo, 6 abril, 4 mayo y 1 junio.
- Las reuniones del Claustro de profesores se celebrarán por las tardes, a las 16:30 horas, los martes o los jueves preferentemente.
- Las reuniones del Consejo Escolar se celebrarán después del Claustro de profesores a partir de las 18:30 horas.
- Las reuniones de la Junta de Delegados de alumnos se celebrarán durante los recreos.
- Las reuniones de los equipos docentes para las sesiones de evaluación previstas en la organización general serán por la tarde en los días señalados en el calendario elaborado por la Comisión de Coordinación Pedagógica y aprobado por el Claustro de profesores, según el horario fijado desde la jefatura de estudios. Las evaluaciones quedan fijadas con el siguiente calendario:

Primera evaluación: 3, 9 y 10 de diciembre.

Segunda evaluación: 22, 23 y 24 de marzo

Tercera evaluación: 27 de mayo (2º Bto), 21 y 22 de junio (ESO Y 1º bto)



- Debido a la pandemia que estamos sufriendo las reuniones del Claustro de Profesores, Consejo Escolar y sesiones de evaluación se podrán desarrollar de forma telemática.

2.2 CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS

Los criterios pedagógicos que establecen las Instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los I.E.S., en los artículos 67 y 68 especialmente, son los siguientes:

Para la elaboración de estos horarios se tendrán en cuenta las propuestas de la Junta de Delegados. Que habrán de presentarse antes de finalizar el curso anterior. En todo caso se respetarán los siguientes criterios:

- a) Ningún grupo de alumnos podrá tener más de siete períodos lectivos diarios.*
- b) Cada período lectivo tendrá una duración mínima de cincuenta minutos.*
- c) Después de cada período lectivo habrá un descanso de cinco minutos, como mínimo, para efectuar los cambios de clase.*
- d) Después de cada dos o tres períodos lectivos habrá un descanso de quince minutos, como mínimo.*
- e) En ningún caso podrá haber horas libres intercaladas en el horario lectivo de los alumnos.*
- f) La distribución de las áreas y materias en cada jornada, y a lo largo de la semana, se realizará atendiendo a razones exclusivamente pedagógicas.*
- g) En ningún caso las preferencias horarias de los Profesores o el derecho de los mismos a elección, recogido en estas instrucciones, podrán obstaculizar la aplicación de los criterios anteriormente expuestos o los que pueda establecer el Claustro.*

Para la distribución de las horas entre los diferentes departamentos el Jefe de estudios deberá tener en cuenta, además de la asignación de horario establecida con carácter general para cada una de las áreas, materias y módulos, los siguientes criterios:

- a) Cuando haya alumnos con evaluación negativa en un área del curso anterior. o con materias pendientes, y siempre que puedan constituirse grupos con un mínimo de veinte alumnos, los horarios incluirán una hora lectiva a la semana de atención a los mismos. Una vez constituidos estos grupos, la asistencia de los alumnos a dichas clases será obligatoria durante todo el curso.*
- b) Una vez establecida la plantilla del profesorado del Instituto, si hubiera Profesores con disponibilidad horaria en el departamento respectivo, se podrá reducir el número mínimo de alumnos establecido en el apartado anterior.*
- c) Los departamentos de Lengua extranjera. Ciencias Naturales y Física y Química podrán establecer un plan de trabajo y un programa de prácticas específicas de conversación o de laboratorio, que se incluirán en la programación del departamento. En este caso, una vez establecida la plantilla del profesorado del Instituto y si hubiera Profesores con disponibilidad horaria en el departamento respectivo, los grupos de más de 25 alumnos se podrán desdoblarse una hora a la semana en las áreas o materias de estos departamentos para realizar dichas prácticas de conversación o de laboratorio, siempre que sea necesario para el desarrollo del citado plan. Estos grupos serán atendidos por el Profesor correspondiente y otro del departamento. A ambos Profesores se les computará esta hora como lectiva. El Servicio de Inspección Técnica evaluará al final de cada trimestre el aprovechamiento de estas prácticas.*

Además de los criterios anteriores, se han tenido en cuenta los recogidos por el Claustro:



1. Evitar coincidencias en las aulas específicas, especialmente Educación Física, Informática y Tecnología.
2. Mejor aprovechamiento de los espacios del centro en general.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE TRABAJO PARA EL CURSO 2020-2021

Nos parece necesario seguir trabajando los objetivos marcados en cursos anteriores. Son líneas de actuación en las que siempre se hace un esfuerzo y no siempre se completan. Tenemos también presente lo aportado en las memorias de final de curso.

Objetivos concretos:

- 1.- Incremento del esfuerzo personal de los alumnos
- 2.- Mejorar la disciplina en el aula y el respeto entre los alumnos
- 3.- Fomentar la lectura: mejora de la comprensión lectora y la expresión escrita
- 4.- Incrementar la colaboración con las familias.
- 5.- Mejorar los resultados de las evaluaciones de pendientes y de la prueba extraordinaria de septiembre
- 6.- Planificación racional de las actividades extraescolares
- 7.- Optimizar los recursos del Centro
- 8.- Sensibilizar a alumnos y profesores sobre las diferentes discapacidades, tratando de fomentar la integración de la diversidad en el aula.
- 9.- Mejorar y potenciar la presencia del centro en las redes sociales.
- 10.- Potenciar y preparar a los alumnos para la docencia y el trabajo online.

PROPUESTAS CONCRETAS:

1.- Incremento del esfuerzo personal de los alumnos

- Transmisión de la información a los profesores que imparten 1º de la ESO, de los alumnos que se incorporan nuevos al centro, antes del inicio de la actividad lectiva.
- Recepción de los alumnos de 1º de la ESO por el E.D., orientador y tutores el primer día de clase.
- Reunión del Equipo Docente con los padres, después de la primera evaluación, en el mes de enero si la junta evaluadora lo considera necesario con algún grupo para tratar temas relacionados con el esfuerzo, el trabajo o la disciplina.
- Reuniones periódicas con los delegados de grupos para conocer sus inquietudes y necesidades.
- Mantener las entrevistas del tutor/a con los padres de una vez por trimestre.
- Refuerzo positivos a los alumnos/as que se esfuerzan (a través de los padres, en las calificaciones a través de notas positivas).
- Adaptaciones curriculares. Toma de medidas desde los primeros momentos y hacer un seguimiento real.
- Refuerzo de materias instrumentales, siempre que se pueda.
- Información sobre las materias pendientes y la forma de recuperación. Seguimiento del proceso.
- Potenciar el conocimiento de herramientas que permitan al alumno trabajar desde casa en caso de confinamiento.



2.- Mejora de la disciplina en el aula y del respeto entre los alumnos

- Aplicación del RRI. Pautar conductas. Especificar en los partes las conductas contrarias a la norma en cuanto a la falta de esfuerzo, tareas diarias, material.
- Intensificar el control en los pasillos por los profesores de guardia en los cambios de clase.
- Puntualidad de los profesores.
- Control del uso del móvil dentro del centro.
- Prevención de casos de acoso.
- Evitar las salidas voluntarias del centro

3.- Fomento de la lectura: mejora de la comprensión lectora y la expresión escrita

- Fomento de la lectura (textos, gráficos, mapas, fotografías...) desde las diferente materias.
- Potenciar el uso de la biblioteca. Esta actividad queda suprimida mientras dure la pandemia.
- Actividades en fechas señaladas: Día de la paz, Día del libro.....
- Desarrollo de la exposición oral, debates,... con el objetivo de hablar en público.
- Desarrollar al máximo el Plan de Fomento de la lectura.
- Fomento de la Orientación académica y profesional a través de un fondo de revistas especializadas.
- Potenciar actividades de lectura y presentación de trabajos en el BIE.

4.- Incrementar la colaboración con las familias.

- Continuar con lo que se viene haciendo:, mensajes, circulares, llamadas de teléfono, reuniones con el tutor, escuela de familias en colaboración con el AMPA,..
- Mejorar la comunicación de faltas de asistencia e información de pruebas.
- Mejora en la transmisión de información mediante las comunicaciones escritas, infoeduca...
- Información sobre las asignaturas pendientes y seguimiento del proceso de recuperación.
- Colaboración con el AMPA para la realización de actividades y proyectos.
- Todos los documentos del centro serán puestos en la página web del centro.
- Actualización continua de la página web del centro.
- Elaboración de un compromiso familias – centro.
- Durante este año se potenciará la atención telefónica o virtual minimizando, siempre que sea posible, la presencia de las familias en el centro.

5.- Mejorar los resultados de la evaluación de pendientes y pruebas extraordinaria de septiembre.

- Aplicar el plan de mejora de resultados elaborado en cursos pasados.
- Control de los alumnos con asignaturas incidiendo en la información a los alumnos y a sus familias.
- Pruebas extraordinarias de septiembre: pautar de forma muy concreta el trabajo a realizar en verano que deberá quedar recogido en los boletines de calificaciones y en las programaciones didácticas.



6.- Reorganizar las actividades extraescolares (sin efecto mientras estén suspendidas debido a la pandemia)

- Tareas y/o actividades para los alumnos/as que no participan.
- Cada departamento revisará las actividades que vienen desarrollándose hasta ahora, y propondrá sólo las que estén debidamente justificadas (temporalizarían, recursos del centro)
- En lo relativo a los intercambios se informará convenientemente a las familias y a los alumnos de los requisitos de acceso y de las características y circunstancias más relevantes del intercambio.
- Revisión Equipo Directivo/ Departamento de Actividades Extraescolares.
- Mejorar la información a la CCP.

7.- Optimizar los recursos del Centro

- Minimizar el gasto de folios.
- Minimizar el uso de la fotocopidora, utilizando siempre que sea posible el correo electrónico.
- Pago por parte de los alumnos de 10 euros para compensar el gasto en fotocopias
- Apagar correctamente los diferentes aparatos electrónicos e informáticos del centro.
- Controlar la iluminación innecesaria, y ventanas en invierno.
- Comunicaciones a través de email.

8.- Sensibilizar a alumnos y profesores sobre las diversidad social y cultural, tratando de fomentar la integración de la diversidad en el aula

* Realización de charlas y actividades enfocadas a fomentar la igualdad de género y el rechazo a la violencia de género.

* Participación en distintos concurso relacionados con estos temas: valores democráticos, patrimonio

* Reconocimiento de que nuestro centro presenta cada vez una mejor diversidad social y cultural, poniendo en relieve el enriquecimiento que esto puede suponer para el instituto.

9.- Mejorar y potenciar la presencia del centro en las redes sociales.

* Trataremos que el centro sea visible a través de las distintas redes sociales: twitter, instagan, facebook, página web.

* Utilización de las redes sociales para publicitar la actividad docente y extraescolar que se realizan en nuestro centro.

10.- Potenciar y preparar a los alumnos para la docencia y el trabajo online.

* El profesorado realizará actividades de perfeccionamiento para mejorar las herramientas necesarias para trabajar desde casa en el supuesto de que volvamos a un confinamiento.

* Que el alumno también sea capaz de utilizar las herramientas necesarias para una enseñanza online. Para ello habrá que incidir en la realización de actividades que vayan preparando al alumno en caso de que tenga que seguir la enseñanza desde casa.



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

IES ALONSO BERRUGUETE
PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL